



**Aviso a los Accionistas de SURA Udizado, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda,
con clave de pizarra “SURUDI” (el “Fondo”)**

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, les informa que mediante oficio número 153/7096/2013, de fecha 17 de julio de 2013, recibido por esta Sociedad Operadora con fecha 19 de julio de 2013, fueron aprobadas diversas modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversor del Fondo, entre las cuales destacan las siguientes:

- ✓ Cambio de la denominación social y la clave de pizarra del Fondo.
- ✓ Se adicionan las series BF1 y BF2 destinadas a personas físicas.
- ✓ Se modificó el régimen de inversión y se ajustó el objetivo y la política de inversión de acuerdo al mismo.
- ✓ Se modificó el VaR (Valor en Riesgo), incorporándose un ejercicio.
- ✓ Se actualizó la información de la integración del Consejo de Administración.
- ✓ Se ajustó de acuerdo a lo señalado en las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios.

Los cambios antes señalados surtirán efectos a partir del día **6 de Septiembre de 2013**. En el supuesto de que algún accionista no desee permanecer en el Fondo, podrá ejercer su derecho y solicitar la recompra de hasta el cien por ciento de su tenencia accionaria a precio de valuación sin la aplicación de diferencial alguno, dentro del plazo comprendido entre el 22 de julio de 2013 y el 5 de septiembre de 2013.

Se notifica lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 11 de las **Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y personas que les prestan servicios**.

Finalmente, se acompaña al presente aviso un ejemplar del Prospecto actualizado del Fondo, mismo que se encuentra a su disposición en la página de Internet de libre acceso www.suraim.com.mx.

**ATENTAMENTE
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN**

México, Distrito Federal, a 19 de julio de 2013.

Fecha de publicación: 19 de julio de 2013.